

Certificación de cumplimiento y recibo a satisfacción

Pago:

En ejercicio de la supervisión ó interventoría, según el caso, se certifica el cumplimiento del objeto y obligaciones del:

Tipo de compromiso : Prestac_servicios **No. Compromiso** 200279 del 19.08.2020
Nombre o razón social contratista: SANTANDER CACEIS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA
NIT / C. C.: 901108765
Valor a cancelar: OCHO MILLONES TREINTA Y CINCO MIL QUINIENTOS DOCE PESOS (\$ 8.035.512)
N° Factura o Cuenta de Cobro: FACT AA 1030
Fecha de Factura o Cuenta de Cobro: 10/12/2020
Número Verificación Factura Preliminar: 5105601157
Período certificado:

INFORMACION PRESUPUESTAL

Vigencia	C. Gestor	CDP	CRP	PosPre	Concepto de Gasto	Vr. C. Gasto
2020	0111-01-SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA	213	387	131020202030313-Otros servicios profesionales y técnicos n.c.p.	1-100-F001-VA-Recursos distrito	8.035.512

INFORMACION BIENES Y SERVICIOS RECIBIDOS

Pos.	Material	UM	Valor Unitario	Cant.	Subtotal	Vr. IVA	Total
00010	84121806_1-Servicios de custodia de valores S044	VR	1	6.752.	6.752.531	1.282.981	8.035.512

INFORMACION DESCUENTOS

PosPre	Servicios	Compras / Repuestos	IVA	TOTAL
131020202030313	6.752.531	0	1.282.981	8.035.512
TOTALES	6.752.531	0	1.282.981	8.035.512

1. Servicio recibido:

SERVICIO RECIBIDO El 19 de agosto de 2020 se suscribió el contrato 200279-0-2019 entre la Secretaría Distrital de Hacienda y Santander CACEIS Colombia S.A Sociedad Fiduciaria con el objeto de prestar los servicios de custodia, administración, compensación y liquidación de valores. Durante el período comprendido entre el 1 al 30 de noviembre de 2020, el contratista cumplió con las siguientes actividades: 1. Ejecutó el objeto del contrato llevando a cabo todas las labores y actividades necesarias para su cumplimiento en las condiciones, plazos y calidades exigidas por la entidad, ciñéndose a la normatividad en materia de custodia de valores, a las normas técnicas vigentes y a la propuesta presentada. 2. Respondió por el manejo, custodia, confidencialidad, conservación, manipulación, buen uso y cuidado de los documentos o información que le entregó la SDH-DDT en desarrollo del contrato. 3. Durante el mes de noviembre no se compensó ni liquidó la compra/venta de valores locales de renta fija. 4. Durante el mes de noviembre no se realizaron operaciones DVP (Bursátil) de las operaciones en mercado primario, exceptuando las operaciones que se realicen con registro cruzado y de acuerdo con la normatividad vigente. 5. Durante el mes de noviembre no se requirió que el custodio realizara el cobro y pago de derechos patrimoniales. 6. Durante el mes de noviembre no compensaron ni liquidaron operaciones de CDTs. 7. El custodio informó de manera oportuna el cumplimiento de la operación y suministró reporte de cumplimiento de la operación. 8. Durante el mes de noviembre no se presentó ninguna operación incumplida. 9. Durante el mes de noviembre no se realizaron operaciones de venta. 10. Durante el mes de noviembre se presentaron cuatro (4) vencimientos los cuales fueron redimidos por el monto total. 11. El contratista realizó seguimiento a las operaciones diarias con los back office de la contraparte y la SDH. 12. Durante el mes de noviembre no se realizaron reuniones de seguimiento y supervisión. 13. Mantuvo los precios ofrecidos durante todo el término de ejecución del contrato y se abstuvo de cobrar sumas por conceptos no autorizados en el contrato. 14. Garantizó el correcto funcionamiento del aplicativo para realizar las transacciones propias de la custodia de valores y un soporte permanente del mismo. 15. Realizó la capacitación de las actualizaciones y/o

Certificación de cumplimiento y recibo a satisfacción

Pago:

En ejercicio de la supervisión ó interventoría, según el caso, se certifica el cumplimiento del objeto y obligaciones del:

Tipo de compromiso : Prestac_servicios **No. Compromiso** 200279 del 19.08.2020
Nombre o razón social contratista: SANTANDER CACEIS COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA
NIT / C. C.: 901108765
Valor a cancelar: OCHO MILLONES TREINTA Y CINCO MIL QUINIENTOS DOCE PESOS (\$ 8.035.512)
Nº Factura o Cuenta de Cobro: FACT AA 1030
Fecha de Factura o Cuenta de Cobro: 10/12/2020
Número Verificación Factura Preliminar: 5105601157
Período certificado:

modificaciones que se realicen al aplicativo, a los usuarios designados de la SDH-DDT. 16. El contratista presentó un plan de implementación y entrada en producción del proceso diario y del sistema dispuesto para la comunicación y seguimiento de las operaciones diarias a través del manual de operación y sus anexos. 17. Prestó el servicio de soporte cuando las necesidades del servicio así lo requirieron o las partes lo determinaron. 18. Garantizó la consistencia e integridad de la información existente en el aplicativo al realizar los nuevos desarrollos y/o actualizaciones. 19. El contratista tiene a disposición de la Secretaría Distrital de Hacienda una cuenta de liquidación y compensación. 20. El contratista custodió los títulos valores desmaterializados que conforman el portafolio de la SDH-DDT, incluyendo la autorización de la Superintendencia Financiera para el ejercicio de la actividad fiduciaria y de custodio de valores durante todo el término de ejecución contractual. 21. El contratista debe realizar los ajustes técnicos del proceso cuando exista un cambio en las normas que regulan la materia. 22. Durante el mes de la certificación no se requirió que el custodio activará el plan de contingencia ni de continuidad del negocio. 23. El contratista realizó seguimiento a las fechas de vencimiento o redención de los valores custodiados e informó periódicamente a la SDH. 24. El contratista cuenta con una cuenta en el Depósito Central de Valores – DCV del Banco de la Republica. 25. Durante el periodo del periodo certificado no se presentaron operaciones ordenadas por la SHD-DDT que se derivaron como consecuencia del endoso en administración, ordenado a DECEVAL, registró las operaciones sobre valores entregados en administración al contratista y los que le fueron transferidos como resultado de las operaciones celebradas con otros depositantes vinculados a DECEVAL. ANÁLISIS TÉCNICO Y FINANCIERO De acuerdo con el Balance Financiero expuesto anteriormente, el valor por ejecutar del contrato es de \$610.302.927 A la fecha de corte, se registran desembolsos por \$33.691.911 que equivalen al 5.23% de ejecución del contrato sobre el valor total. CONSTANCIA El cumplimiento de las características técnicas del servicio y el valor pagado están acordes con lo establecido en el contrato. La supervisora certifica que verificó el cumplimiento en el pago oportuno de aportes al sistema de seguridad integral en salud mediante la certificación de revisor fiscal que reposa en la carpeta de supervisión.

2. Análisis Técnico y Financiero:

3. Constancia:

4. Área Responsable:

En Bogotá, a los 16.12.2020

Katian Julady
Rendón R

Firmado digitalmente por
Katian Julady Rendón R
Fecha: 2020.12.16 11:20:37
-05'00'

Elaboró

Katian Julady Rendon Rodriguez

Katian Julady
Rendón R

Firmado digitalmente por Katian
Julady Rendón R
Fecha: 2020.12.16 11:20:46 -05'00'

Supervisor